Panamá, 24 de abril de 2015.

Señor
Roberto Brenes P.
Vicepresidente Ejecutivo y
Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad

Respetado Señor Brenes:

Hacemos referencia a su nota **BVP-C-037-2015 de 16 de abril de 2015**, mediante la cual se nos solicita remitir un Hecho Relevante que complemente nuestra nota de fecha 14 de abril de 2015 dirigida a la Bolsa de Valores de Panamá, en la cual notificamos la imposibilidad de efectuar el pago de los intereses de la emisión de Bonos Corporativos de RG Hotels, Inc., cuya fecha efectiva de pago era el 15 de abril de 2015.

Al respecto, procederemos a darle respuesta, sin mayor dilación, a su nota **BVP-C-037-2015 de 16 de abril de 2015:**

1. En lo referente a la fecha en que se efectuará el pago de los intereses de los Bonos Corporativos, cuya fecha de pago establecida en los términos de la emisión era el 15 de abril de 2015, le informamos que el **lunes 27 de abril** se están transfiriendo los fondos al actual Agente de Pago, Registro y Transferencia de la emisión, ABS Trust, Inc., la totalidad de los fondos adeudados en concepto de intereses de los Bonos, para que estos sean pagados en su totalidad a los bono habientes.

2. En cuanto a la ampliación o aclaración sobre las justificaciones aportadas en el Hecho Relevante enviado el 14 de abril de 2015, toda vez que las obligaciones contraídas con los tenedores registrados tienen términos y condiciones reales y fiables que fueron pactados a través del respectivo prospecto de la emisión, le reiteramos, como ya es del conocimiento de la Bolsa de Valores, la Superintendencia del Mercado de Valores, los tenedores registrados de la presente emisión y el público inversionista, que debido a que la anterior administración de **RG Hotels, Inc.**, tuvo retrasos en concluir las obras incluidas en el propósito previsto en el prospecto informativo y lo acordado con los inversionistas, nos encontramos actualmente reestructurando la empresa, a fin de poder cumplir con el uso de los

fondos acordados (construcción de las edificaciones pactadas) y a su vez, con las obligaciones financieras de RG Hotels, Inc., para con sus acreedores.
Así las cosas, hemos contratado una Banca de Inversión de la plaza y que se encuentra elaborando un análisis pormenorizado de la situación financiera de la empresa a la fecha, lo que incluye el replanteamiento de la estructura financiera más conveniente y créditos bancarios adicionales para el Grupo RG, a fin de terminar de construir y vender los inmuebles previstos en el prospecto de inversión.

3. Sobre si se verán afectados o no los próximos pagos de intereses y/o capital de nuestras emisiones en circulación, le informamos que seguiremos honrando los pagos de intereses y la reestructuración financiera antes mencionada, contempla el repago del capital de las diferentes emisiones en las fechas que corresponde.

Atentamente,

Cristóbal Valencia J.
Presidente
RG Hotels, Inc.

c.c. Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá.